



**IAPSER**  
SEGUROS

**POLÍTICA DE LA CALIDAD**

San Martín 918, Paraná - E. Ríos  
Tel: (0343) 4420100  
C.P: E3100AAT



[www.iapserseguros.seg.ar](http://www.iapserseguros.seg.ar)

 **SSN** SUPERINTENDENCIA DE  
SEGUROS DE LA NACIÓN  
Org. de control [www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn)  
Atención al asegurado 0800-666-8400  
N° de insc. en SSN 0254



## POLÍTICA DE LA CALIDAD del Instituto Autárquico Provincial del Seguro (I.A.P.S.)

En el I.A.P.S. contamos con una trayectoria reconocida en el mercado asegurador argentino, consolidada a través de nuestra red comercial, la cual nos permite brindar al mercado nuestra experiencia y conocimiento en la comercialización de SEGUROS.

Con el objetivo de mantener esta trayectoria, continuar creciendo y afianzando nuestra marca, somos conscientes que es necesaria una adaptación permanente y mejora continua, con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos que plantea un mercado de clientes cada vez más exigentes.

**En este contexto, para poder realizar nuestra misión empresarial, impulsamos una cultura de la calidad que se apoya en:**

- ✓ Las características de nuestros colaboradores, que sostienen vigentes sus valores y principios, con claros lineamientos políticos de gestión.
- ✓ El compromiso con la implantación y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que asegure la satisfacción de los requisitos de nuestros clientes.

**Para lo cual promovemos como valores y principios de nuestros colaboradores:**

- El sentido de pertenencia a un equipo de trabajo al servicio de los clientes.
- El compromiso con el cliente, con la empresa y con la efectividad del servicio.
- El fomento de la solidaridad con responsabilidad en el quehacer cotidiano.
- La integridad de proceder con honestidad, rectitud y honradez en cada una de nuestras obligaciones.
- La humanidad, actuando con respeto y sensibilidad para comprender la situación de los demás.

**Estas cualidades de colaboración se combinan con los siguientes compromisos:**

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas pertinentes, comprendiendo la importancia de estos y contemplando el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- Promover la formación permanente de nuestros colaboradores, impulsando la vanguardia y la mejora continua de sus servicios, acompañando la evolución tecnológica del sector.
- Impulsar el crecimiento patrimonial de la empresa, en base a desarrollos sustentables y sostenibles, de forma coherente con la realidad de los resultados económicos de la actividad y garantizando el respaldo a nuestros clientes.
- Atender a nuestros clientes en las mejores condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad y comodidad, garantizando la disponibilidad permanente de una red de servicios asistenciales.
- Brindar transparencia y seguridad en todos los procesos, para obtener la confianza del cliente.
- Mejorar permanentemente la eficiencia, para así garantizar el oportuno reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales a nuestros clientes.
- Mejorar continuamente la eficacia en los procesos del I.A.P.S., en especial a partir de la retroalimentación de nuestros clientes.
- Asegurar que esta Política de la Calidad sea difundida, comprendida y aceptada por el personal del I.A.P.S. y demás colaboradores, con el fin de contribuir al logro de los compromisos asumidos.

El Directorio asegura que esta Política de la Calidad apoya su estrategia y proporciona un marco de referencia para el I.A.P.S. y su grupo de Empresas en relación con los objetivos y la mejora continua del sistema de gestión.

**Myriam Clerici**  
Presidenta  
IAPSER SEGUROS